**VISTO** Que muchas veces con los sistemas de pago actuales mediante transferencia electrónica se cobran comisiones .

## RESULTANDO

- 1. Es necesario dictar el acto administrativo para que se autorice dicho gasto.
- 2. Que con los nuevos proyectos de imputación es necesario rectificar la resolución 2021-023 para designarla al actual proyecto de imputación.
- 3. Que en el actual Proyecto N°09 "LITERAL A" se contempla un gasto para funcionamiento.

## **ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

## RESUELVE

- Autorizar el gasto que se genera por comisiones bancarias (debitadas por el BROU) por concepto de Transferencias a otros bancos cuyos montos son variables, los que se harán efectivos del fondo por el cual se abone la factura por el período del 01/01/2021 al 31/12/2021.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 20 de Julio del 2020

**Gustavo González** 

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Djaz

Concejal

Daniel López

William Bermolen

Concejal

Concejal